

Jornadas de Transición Justa
Valle del Nalón y Valle del
Caudal-Aboño
Langreo, Mayo 2022



Organizan:

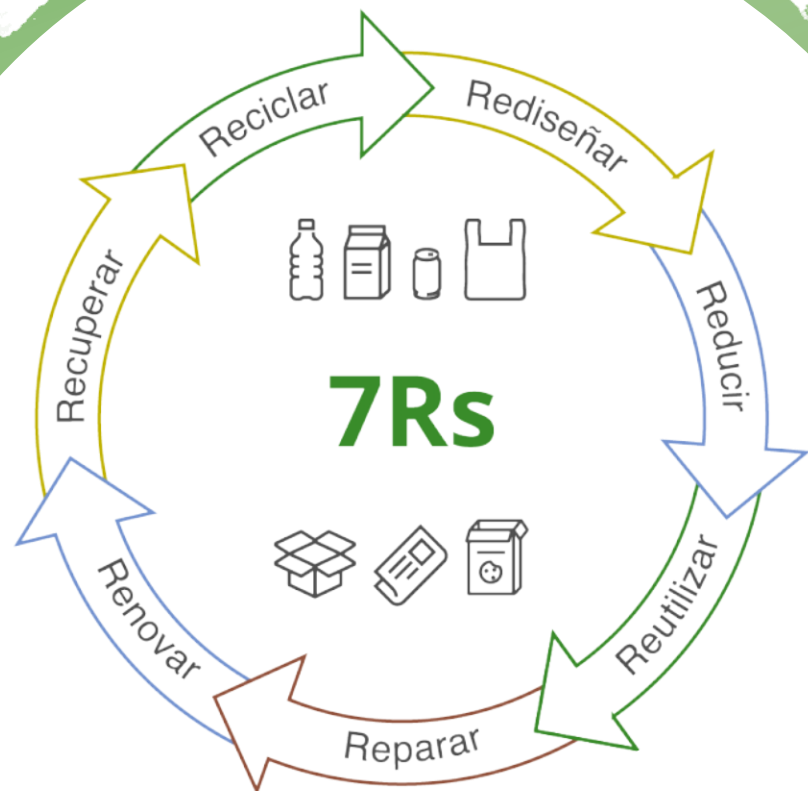


¿QUIENES SOMOS?

- EMPRESA CREADA EN ENERO DE 2021 CON EL OBJETIVO DE ADR RESPUESTA AL CICLO DE VIDA Y ECONOMIA CIRCULAR DE LOS RESIDUOS PLÁSTICOS.
- AVALADA POR LA AMPLIA EXPERIENCIA DE SUS SOCIOS EN EL SECTOR DE LA RECOGIDA Y GESTION DE RESIDUOS, EL RECICLAJE DE RESIDUOS Y LA VALORIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS MISMOS.
- VISION ESTRATÉGICA COMUN HACIA LA SOSTENIBILIDAD, SINERGIAS Y COMPLEMENTOS EMPRESARIALES.
- SOCIOS IMPLICADOS EN LA CADENA DE VALOR: CICLO COMPLETO DE LA GESTION DE RESIDUOS PLÁSTICOS: PRODUCTORES, TRANSPORTISTAS Y GESTORES.
- EN JULIO DE 2021, RECUPLAS RECIBE UN PRESTAMO PARTICIPATIVO DE SODECO.

SODECO 
Sociedad para el Desarrollo
Comarcas Mineras de Asturias





¿QUE PRETENDEMOS?

- HACER VIABLE Y MEDIANTE UN PROYECTO SOSTENIBLE LA ECONOMIA CIRCULAR DEL PLASTICO, DANDO UNA RESPUESTA DE CALIDAD A LA PROBLEMÁTICA DE LA GESTION DE RESIDUOS, DESDE SU RECOGIDA, CLASIFICACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL RECICLAJE.
- CONSTITUIR UN REFERENTE EN EL NORTE DE ESPAÑA DE LA NUEVA ECONOMIA VERDE: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, RESPUESTA SOCIAL Y ACTIVIDAD ECONOMICA.
- OFRECER UNA NUEVA ALTERNATIVA A LA RECOGIDA DE ENVASES DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO EN EL FLUJO DENOMINADO "RECOGIDAS COMPLEMENTARIAS - FUERA DEL HOGAR".
- LOGRAR MATERIALES PLÁSTICOS DE CALIDAD QUE PERMITAN LA REINCORPORACION DE LOS RESIDUOS PLÁSTICOS EN EL CICLO DE VIDA DE LOS PRODUCTOS.

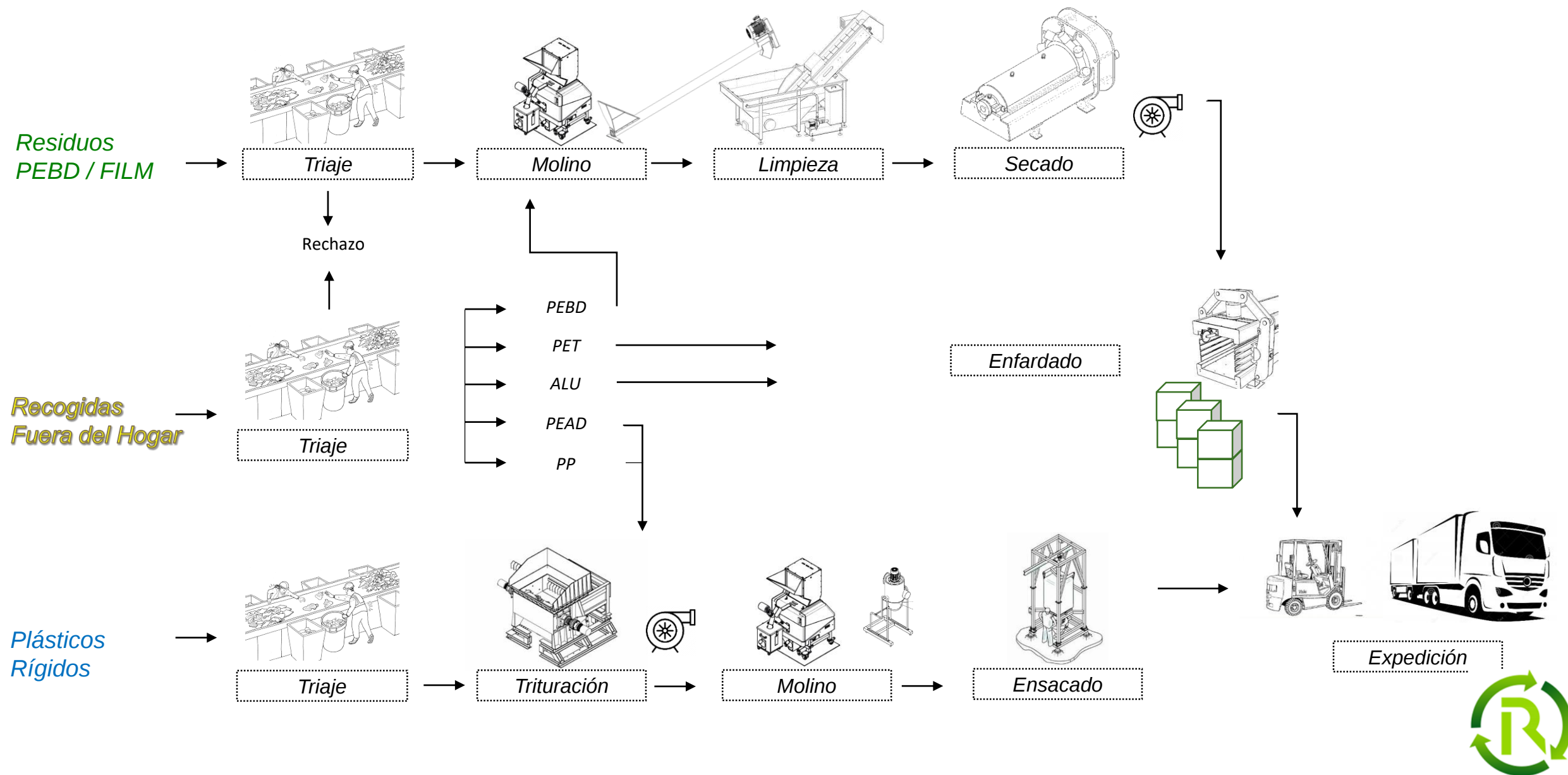


PROYECTO. DATOS GENERALES

- INSTALACION DE CLASIFICACION Y RECICLAJE DE PLASTICOS FILM (PEBD).
- INSTALACION PARA CLASIFICACION DE ENVASES LIGEROS POSTCONSUMO
- INSTALACION DE CLASIFICACION Y RECICLAJE DE PLÁSTICOS RIGIDOS (PEAD/PP/PS).
- CAPACIDAD DE TRATAMIENTO: 5.000 TON/AÑO
- UBICACIÓN: LANGREO
- INVERSION EN MAQUINARIA: 0,30 MILLONES €.
- INVERSION INSTALACIONES: 0,50 MILLONES €.
- CREACION DE EMPLEO: 9 NUEVOS TRABAJADORES DIRECTOS.

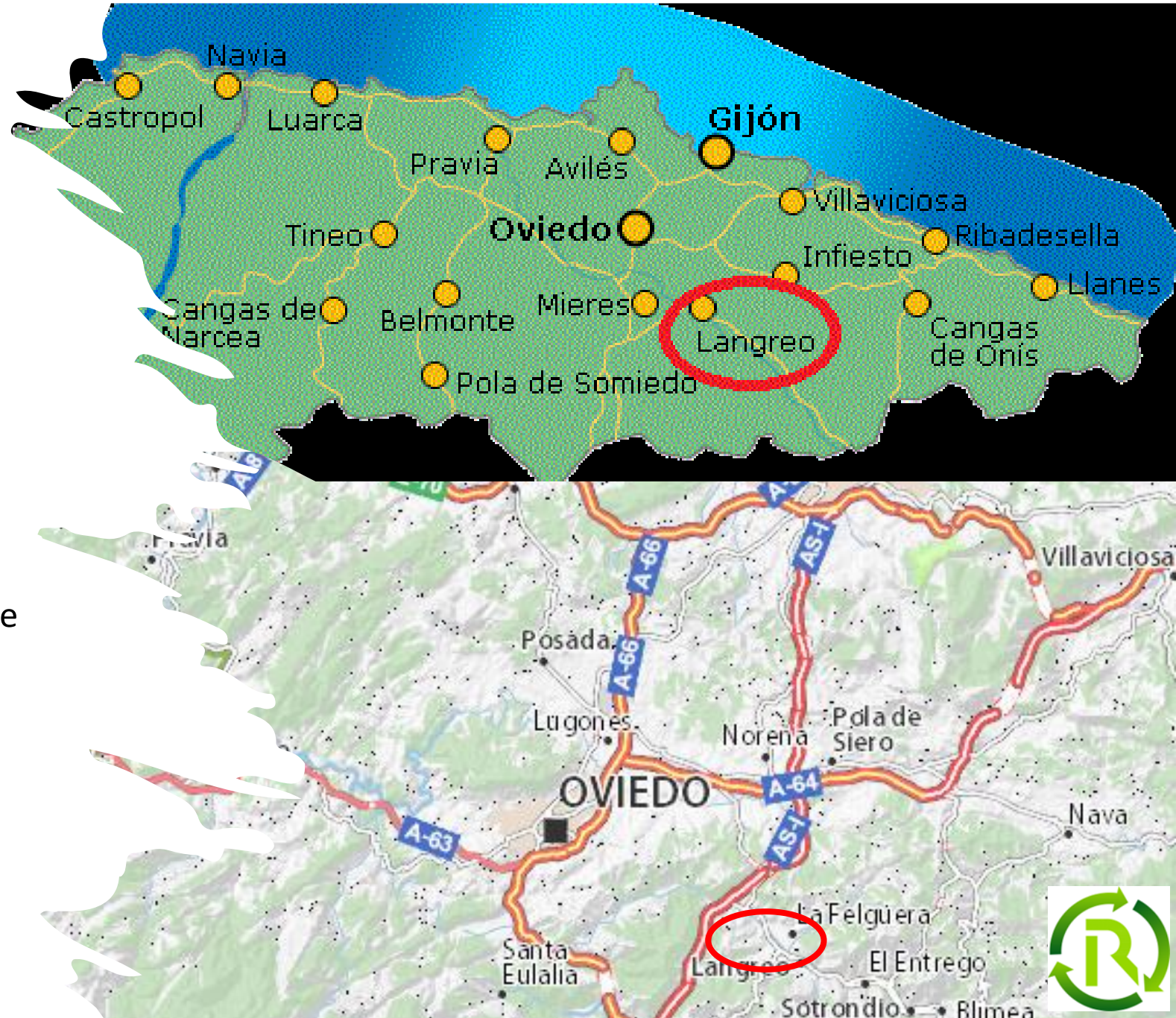


DIAGRAMA DE FLUJO



UBICACION

- Término municipal de LANGREO.
- Nave aislada en zona industrial.
- Superficie cubierta > 7.000 m²
- Superficie parcela > 7.500 m²
- Ubicación estratégica a nivel logístico, próxima a TODAS las principales vías de comunicación.
- Mercado captación PEBD de Galicia, Cantabria y Castilla y León.





AYUDAS DESTINADAS A PEQUEÑOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2021



	TOTAL
Proyecto tecnico y direccion facultativa	4.650,00 €
Centro de transformación (Instalación eléctrica especial alta/media tensión)	48.814,57 €
Instalación eléctrica nave	29.800,00 €
Instalación suministro agua y saneamiento	28.500,00 €
Instalación contra incendios	8.367,00 €
Adecuación oficinas	10.000,00 €
Adecuación nave: cubierta nueva	46.887,74 €
Adecuación nave: desmontaje cubierta	12.800,00 €
Planta para el reciclaje de plastico film (2º mano)	130.000,00 €
Prensa continua embaladora (2ª mano)	47.000,00 €
Desgarrador (2ª mano)	25.000,00 €
Balsa de lavado	45.000,00 €
Planta de clasificación	16.000,00 €
Báscula pesaje camiones (2ª mano)	11.800,00 €
Instalacion y puesta en marcha maquinaria	25.000,00 €
TOTAL	489.619,31 €

DETALLE DEL EMPLEO EQUIVALENTE A CREAR							
Puestos de trabajo equivalente a crear							
	Indefinidos	Otros Contratos	Femenino	Discapacitados	Juvenil	Mayores de 45 años	Bolsa Trabajo ITJ
Jornada completa	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00
Tiempo parcial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total puestos de trabajo equivalente a crear:				4,00			

15 junio 2021



RESOLUCION DE SOLICITUD DE AYUDA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Ref#: 2021-M041

MLL/INF

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA,
O.A., PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A PEQUEÑOS PROYECTOS DE
INVERSIÓN CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Orden TED/1293/2020, de 29 de
diciembre, se notifica la propuesta de resolución definitiva del tenor literal siguiente:

ANTECEDENTES

Primero. La Resolución de 16 de abril de 2021, de la Presidenta del Instituto para la
Transición Justa, O.A. (en adelante, Instituto), cuyo extracto fue publicado en el «Boletín
Oficial del Estado» el 22 de abril de 2021, convocó para el ejercicio de 2021 las ayudas
establecidas en la Orden TED/1293/2020, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado»
núm. 341, de 31 de diciembre), por la que se aprueban las bases reguladoras para la
concesión de ayudas dirigidas a pequeños proyectos de inversión que generen o mantengan
el empleo, promoviendo el desarrollo alternativo de las zonas mineras, para el período 2020-
2023.

Segundo. **RECUPLAS ECONOMIA CIRCULAR SL** presentó, en tiempo y forma, una solicitud
de ayuda, en la convocatoria del ejercicio 2021, para la concesión de una subvención para la
financiación de un proyecto consistente en **"NUEVA PLANTA PARA EL RECICLAJE DE
PLÁSTICOS"**, a realizar en la localidad de **Langreo (Asturias)**.

Tercero. En aplicación de lo establecido en el artículo 20 de la citada orden reguladora, con
fecha 25 de octubre de 2021 se celebró la reunión del Comité de evaluación, que ha
informado favorablemente la concesión de la ayuda solicitada, en las condiciones que se
indicarán más adelante.

Cuarto. La propuesta de resolución provisional para la aprobación de la ayuda fue notificada
a los interesados mediante comparecencia en la sede electrónica del Instituto, que se

www.institucionjusta.gob.es
empresas@institucionjusta.gob.es

(1 de 13)

Paseo de la Castellana, 160
28011 MADRID

Detalle de los datos y fechas más importantes de la subvención concedida

Expediente Nº: **2021-M041**

Fecha de solicitud: **15/06/2021**

Entidad Promotora: **RECUPLAS ECONOMIA CIRCULAR SL**

NIF: **B42724153**

Objeto del Proyecto: **"NUEVA PLANTA PARA EL RECICLAJE DE PLÁSTICOS"**

Localización de las Inversiones: **Langreo**

Provincia: **Asturias**

CCAA: **Principado de Asturias**

Fecha del Comité de evaluación que informó la concesión de la ayuda: **25 de octubre de 2021**

1.1 Inversión Subvencionable: 287.619,31 euros

Adquisición de Terrenos:	0,00 euros
Obra Civil:	127.987,74 euros
Bienes de Equipo:	154.981,57 euros
Proyecto y Dirección de Trabajos:	4.650,00 euros
Otras Inversiones Materiales:	0,00 euros
I+D y Activos Intangibles:	0,00 euros

1.2 Cuantía de la subvención concedida: 86.285,79 euros

Porcentaje aproximado que representa sobre la inversión subvencionable: **30,00%**

Noviembre 2021



Código: 11121144-131626818B1YF89AGC0W Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/area>
Documento electrónico, página 1 de 13.



SITUACION ACTUAL



Recuplas
economía circular

